PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO** **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN** DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia		**Grado o Licenciatura**	Licenciatura en Contaduría

II. Datos del asesor

Nombre	HERNANDEZ CAYON LIZBETH ALICIA	**Correo**	lizbethhernandezc@gmail.com

III. Datos de la asignatura

Nombre	PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO	**Clave**	0529	**Grupo**	8801
Modalidad	Optativa	**Plan**	2012	**Fecha de inicio del semestre**	04 de febrero de 2025
Horas de asesoria semanal	4	**Horario**	Martes: 11:00 - 13:00 hrs Jueves: 11:00 - 13:00 hrs	**Fecha de término del semestre**	13 de junio de 2025

IV. Contenido temático

TEMA	**HORAS**		
	Total	**Teoría**	**Práctica**
I. El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	12	12	0

II. Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	8	8	0
III. Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	8	8	0
IV. Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	20	20	0
V. Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	8	8	0
VI. Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	8	8	0

V. Presentación general del programa

Bienvenidos al semestre 2025-2 esta es la asignatura Prevención de Lavado de Dinero, en esta materia conocerás la forma y procedimiento que tiene la autoridad para la prevención del delito de Lavado de dinero, es importante que revises las diversas leyes relacionadas con la materia para conocer de forma integral el ordenamiento jurídico relacionado con la materia.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

La forma de trabajar en la materia será la siguiente:

1. Estaremos en comunicación a través del chat de la plataforma educativa de la asignatura.
2. La materia se impartirá los días martes y jueves de 11:00 a 13:00 horas.
3. Las sesiones vía zoom no son obligatorias, no se tomará en cuenta para la evaluación y serán los siguientes días:

Primera sesión: 4 de febrero/ 11.00 a 13:00 horas / para revisar el plan de estudios.

Segunda sesión: 11 de marzo / 11:00 a 13:00 horas / Revisar dudas de las unidades I y II.

Tercera sesión: 3 de abril de / 11:00 a 13:00 horas / Revisar dudas de las unidades III y IV.

Cuarta sesión: 29 de abril / 11:00 a 13:00 horas / Revisar dudas de las unidades V

Quinta sesión: 6 de mayo / 11:00 a 13:00 horas / Revisar dudas de la unidad VI

Sexta sesión: 29 de mayo / 11:00 a 13:00 horas/ Revisión general.

1. La revisión de actividades será cada fin de semana de las fechas de entrega. Revisión en plataforma.

2. Las actividades se revisan una vez.
3. La comunicación para dudas o casos de emergencia será por mensaje a través de la plataforma, los días de asesoría y puedes hacerlas al correo lizbethhernandezc@gmail.com

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
27 de febrero de 2025	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Act. complementaria 1	Actividad 1.- RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: 1.- ¿Que es el Lavado de Dinero? 2.- ¿Porqué le preocupa al Fondo Monetario Internacional el Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo? 3.- ¿Qué hace el Fondo Monetario Internacional para combatir el Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo? 4.- ¿Qué es el GAFI? 5.- ¿Cuáles son los dos mecanismos básicos de evaluación de la aplicación de sus recomendaciones que tiene el GAFI? Explique cada uno. 6.- Cuáles son los criterios de evaluación utilizados para calificar el nivel de cumplimiento en cada caso? 7.- ¿Cómo se encuentra estructurada la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en México? 8.- ¿Cuál es el objeto de la Ley federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita? 9.- ¿Qué se entiende por Actividades Vulnerables? 10.-Defina el Beneficiario Controlador.	6 %
06 de marzo de 2025	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Act. complementaria 2	Actividad 2.- Elabora un cuadro sinóptico o un mapa conceptual que contenga todas las Actividades Vulnerables que define el artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	6 %

13 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	Act. complementaria 1	UNIDAD 2 Actividad 1 . Explique en un mapa conceptual el objeto, funciones y estructura de los principales Organismos Internacionales y foros internacionales e intergubernamentales en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. 1.- ONU 2.- Grupo Egmont 3.- Grupo Wolfsberg 4.- GAFI	6 %
20 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	Act. complementaria 2	Elabore un mapa conceptual que contenga a manera de resumen las recomendaciones de la 1 a la 31 de GAFI. https://www.cnbv.gob.mx/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/Conocimientos_basicos_PLDFT_Organismos_Internacionales.pdf Podrán utilizar como guía el documento de la SHCP Y LA CNBV sobre “Conocimientos Básicos sobre Organismos Internacionales en PLD/FT”.	6 %
25 de marzo de 2025	UNIDAD 3: Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	Act. complementaria 1	Actividad 1. Responda el siguiente cuestionario: 1.- ¿Qué es un paraíso fiscal? 2.- ¿Cuáles son las características principales de un Paraíso Fiscal? 3.- ¿Cuáles son los Paises que se encuentran en la lista actualizada de Paraisos Fiscales? 4.- ¿Existe relación entre Los Paraisos Fiscales y el Fraude Fiscal? Explique cual es la relación. 5.- ¿Cuál es la función de los paraísos Fiscales? 6.- ¿Cómo funciona un Paraíso Fiscal? 7.-Explique brevemente el contenido y aspectos esenciales de la “Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”. 8.- Explique las funciones del grupo Egmont. 9.- Explique las funciones del Grupo Wolfsberg. 10.- Mencione 5 instrumentos Internacionales relevantes en materia de Combate al Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.	6 %
27 de marzo de 2025	UNIDAD 3: Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	Act. complementaria 2	Explique en minimo 3 cuartillas cuál es la relación (si existe) entre el Lavado de Dinero y Los Paraísos Fiscales, Asi mismo, elabore un mapa mudial y señale los paises que se consideran actualmente Parisos Fiscales.	6 %

03 de abril de 2025	UNIDAD 4: Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	Act. complementaria 1	Actividad 1 Esta Unidad es muy importante porque contiene los conocimientos básicos que debemos tener en materia de identificación de operaciones vulnerables, relevantes y preocupantes. Deberás leer el archivo adjunto, en seguida deberás contestar las siguientes preguntas: 1.- ¿Cuáles son las obligaciones mínimas que tienen los sujetos obligados en materia de PLD/FT? 2.- Explique la política de identificación del cliente y del usuario. 3.- ¿A quien se considera “Persona Políticamente Expuesta? 4.- ¿Quién es una Persona Políticamente Expuesta Asimilada? 5.- ¿Cómo se clasifican los clientes y usuarios del Sistema Financiero en función del grado de riesgo? 6.- ¿Cuáles son las operaciones inusuales, relevantes y cuales las internas preocupantes? 7.- ¿Cuáles son los límites de operaciones con dólares en efectivo para centros cambiarios? 8.- ¿Cómo se nombra al Oficial de Cumplimiento? 9.- ¿Cuáles son las obligaciones y funciones del Oficial de Cumplimiento? 10.- ¿A quien se le denomina Propietario Real?	6 %
10 de abril de 2025	UNIDAD 4: Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	Act. complementaria 2	ACTIVIDAD 2 En tres cuartillas completas como minimo explica lo siguiente: 1.- ¿Cómo se lleva a cabo el intercambio de información entre Entidades Extranjeras? 2.- ¿Quiénes pueden formar parte de la “Lista de Personas Bloqueadas”?	6 %
24 de abril de 2025	UNIDAD 4: Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	Act. complementaria 3	ACTIVIDAD 3 Elabora un cuadro sinoptico que explique las etapas del Lavado de Dinero y además elabore un resumen (tres cuartillas), que incluya; caratula y referencia bibliográfica, sobre el tema "El delito de operaciones con recusos de procedencia ilicita y su evolución".	6 %
08 de mayo de 2025	UNIDAD 5: Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 1	Actividad 1 Teniendo como base la “Guía para la elaboración de una Metodología de Evaluación de Riesgos en Materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo” que se encuentra en la página de la SHCP, deberás elaborar un informe con la metodología de evaluación de riesgos de una empresa simulada, que contenga los aspectos esenciales de la Guía propuesta por la SHCP.	10 %

13 de mayo de 2025	UNIDAD 5: Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 2	En dos cuartilla escribe un comentario, reflexión o conclusiones sobre la actividad anterior donde comentes la importancia de la elaboración de la guía y los aspectos que sean relevantes para una empresa.	6 %
22 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 1	En lo referente a la Auditoria para evaluar el cumplimiento de las disposiciones de carácter general en Materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, explica en dos cuatrillas lo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18/10/2021 relativo a los lineamientos para presentar la Auditoria para evaluar las operaciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.	10 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN	
Requisitos	1.- Entregar oportunamente las actividades, con una prorroga de 8 dias naturales a partir de la fecha de vencimiento, dicha actividad será calificada sobre una base máxima de 8 (ocho). Después de la prorroga no se aceptará ningún trabajo extemporáneo. 2.- Deberán realizar oportunamente el examen final. 3.- Cada actividad, cuestionario y cuadro sinoptico debe incluir carátula, contenido, referencias bibliográficas en formato APA, letra Arial 12, interlineado 1.5.	
Porcentajes	Act. complementaria Examen(es) TOTAL	80 % 20 % 100 %
La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electónico la calificación final al asesor.		

VIII. Recursos y estratégias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Trabajos de Investigación	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Plataforma Educativa	(X)

Foro Electrónico	(X)
Chat	(X)
Correo Electrónico	(X)
Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)